Otros puestos desempeñados Denominación	Desde	Hasta	Años meses completos

6.3 Antigüedad en la UNED. Tiempo de servicio efectivo reconocido:

Años ..... Meses ..... Días .....

6.4 Antigüedad en otras Administraciones. Tiempo de servicio reconocido:

Años ..... Meses ..... Días .....

Lo que expido a petición de la persona interesada y para que surta efectos en el concurso de méritos convocado por Resolución de la UNED con fecha ..... de ..... 199 ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....).

El/la Jefe/a de la Unidad de Personal,

(Lugar, fecha, firma y sello)

(1) Los datos se referirán a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

(2) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese, deberá cumplimentarse el apartado 3 (puesto de trabajo).

(3) Puestos obtenidos por concurso, libre designación, nuevo ingreso y permuta.

(4) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y por los motivos previstos en el artículo 72.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

(5) En caso de desempeñar un puesto de trabajo en comisión de servicios, cumplimentar también el apartado 3, referido al puesto de trabajo en propiedad.

ANEXO V

Currículum vitae

A) Datos personales:

Apellidos .....
Nombre .....
Documento nacional de identidad número .....
Domicilio (calle) .....
Domicilio (localidad) .....
Código postal ..... Teléfono .....

B) Datos profesionales:

Cuerpo o Escala .....
Nivel de complemento de destino .....
Grado consolidado .....
Historial profesional (con breve descripción de tareas) .....

C) Datos académicos y aptitudes:

Títulos .....
Cursos .....
Idiomas .....
Otros .....

Por favor, ciñase a los datos solicitados, si no tiene espacio suficiente con el disponible en el modelo puede usted usar hojas suplementarias.

Importante: La inclusión de comentarios o datos no solicitados en este modelo puede ser causa de invalidación del currículum vitae a todos los efectos.

7088 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la Resolución de 10 de febrero de 1997, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 6859:

Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas»

Plaza número 2 (59-96)

Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal Secretario: Don Agustín Fernández Orejón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Vocal Secretario: Don Agustín Rodríguez Orejón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid».

Madrid, 5 de marzo de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

7089 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los Concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1996.

Madrid, 5 de marzo de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1996

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Producción Vegetal»

Plaza número 4 (61-96)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Soriano Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Añón Moriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio María Michelena Bárcena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; don Miguel Pascual Roca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Pedro Carreño Ferrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.